



REPUBLICA DE CHILE
REGION DEL BIO-BIO
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
OFICINA DE PERSONAL

DECRETO ALCALDICIO N° 3.373
COMETIDO FUNCIONARIO
DERECHO A ASIG. DE VIATICO

QUILLON, 24 AGO 2015

VISTOS:

- 1.- Las solicitudes de Cometido Funcionario de fecha 17 de Agosto 2015 de funcionarios SAMUEL ORMEÑO ALARCON, CLAUDIO GONZALEZ CIFUENTES y ANA TORNQUIST CASTRO a la ciudad de Santiago, debidamente autorizadas por el Sr. Administrador,
- 2.- El Artículo 75º, de la Ley N° 18.883, de 1989, estatuto administrativo para funcionarios municipales,
- 3.-El Decreto Alcaldicio N° 413, de fecha 08.05.13, que delega facultades en el Administrador Municipal,
- 4.- El Decreto Alcaldicio N°915 de fecha 25.10.2013, que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal
- 5.-El Decreto Alcaldicio N°3969, de fecha 10.12.14, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2015,
- 6.- Sentencia de proclamación de Alcalde N° 14 de fecha 30.11.2012 del tribunal electoral de la Región del Biobio.
- 7.- Las facultades que le confiere la Ley N°, 18.695, de 1988 Orgánica Constitucional de municipalidades, a los señores Alcaldes.

DECRETO:

1.- Designense en Cometido Funcionario por el día 19/08/2015 a los funcionarios que a continuación se indican:

SAMUEL ORMEÑO ALARCON, PERSONAL A PLANTA, asimilado a Grado 16 EMS., **GONZALEZ CIFUENTES CLAUDIO**, PERSONAL A CONTRATA, asimilado a Grado 10 EMS., y **ANA TORNQUIST CASTRO**, PERSONAL A PLANTA, asimilado a Grado 8 EMS. por traslado de máquinas sicotécnico de tránsito para reparación a la ciudad de SANTIAGO.-

2.- PAGUESELE a los funcionarios antes señalados, el Viático legal correspondiente a un 100% de dicha Asignación por el día **19 de Agosto 2015.-**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

LTV/APB/apb.

DISTRIBUCION :

- SECRETARIA MUNICIPAL
- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por orden del Sr. Alcalde"